

MEMORANDO

De: Subsecretaria Administrativa
Para: Funcionarios Secretaria de Educación
Fecha: Febrero 23 de 2016
Asunto: Valor Certificados

Con referencia al decreto departamental 1451 del 21 de Junio de 2.000 las tarifas estipuladas se incrementaran cada año de acuerdo al porcentaje equivalente al aumento del costo de vida decretado por el gobierno nacional.

Razón por la cual el valor de los certificados que se expiden en la Secretaria de Educación a partir de la fecha, por concepto de cartas laborales, constancias y todo tipo de certificados; tendrá un valor de 5.300.00 pesos (Cinco Mil Trescientos Pesos)



JUAN EUGENIO MAYA LEMA
Subsecretario Administrativo
Secretaria de educación
Gobernación de Antioquia



Medellín, 23 de Febrero de 2016



Secretaría de Educación- Subsecretaría Administrativa
Calle 42 B 52 - 106 Piso 4, oficina - Teléfono: (4) 383 8459
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00
Medellín - Colombia

{PIE_CERTICAMARA}

24-02-2016 08:19

Gobernación de Antioquia